Prevención Coronavirus, COVID-19

Flujo de Comunicación

Área de Prevención de Riesgos

SECURITAS

¿El/La trabajador/a presenta **síntomas** referentes al CODIV-19?

Sí

- El/La trabajador/a debe avisar inmediatamente a su jefatura directa.

- La persona afectada debe acudir a un centro asistencial más cercano, dando aviso previamente de su llegada.

Luego, jefe directo debe informar a las siguientes áreas:
- Operaciones (jefatura Directa)
- Prevencion de Riesgos

¿El/La trabajador/a es **confirmado/a** con CODIV-19?

No

Sí

- El/La trabajador/a debe dar **aviso inmediatamente** a su jefatura directa.
- Presentar licencia médica en RR.HH.
- Identificar los/as compañe-ros/as de trabajo que hayan estado en contacto directo con la persona afectada.
- Monitoreo de síntomas por un periodo de 14 días para el todo el personal involucrado.

¿Existe algún/a trabajador/a que presente **sintomas** del COVID-19?

No

Sí

No

- Seguir las recomenda-ciones entregadas por el MINSAL.

- Se recomienda la vacunacion contra el virus de la influenza para la poblacion de más riesgos.